



6 Junio - Julio 1997 Centroamericano

Honduras: L. 3.00 - Nicaragua: c$ 5.00 - Costa Rica: ¢ 100.00



¡ MAS SOMETIMIENTO Y ENTREGA !

pág. 8 y 9



BILL CLINTON Y CENTROAMÉRICA

Bill Clinton vino a Centroamérica. Estuvo un par de días reunido con los presidentes centroamericanos y de la República Dominicana, firmó la "Declaración de San José" y se fue.

Atrás quedaron las falsas expectativas que los gobiernos del área habían tratado de crear alrededor de la Cumbre. Atrás quedaron las poses de defensores de los inmigrantes que trataron de levantar nuestros gobernantes, atrás quedó la ilusión de lograr beneficios del Tratado de Libre Comercio. En suma, la Cumbre pasó tal como debía pasar: con los presidentes arrodillados ante el amo imperialista.

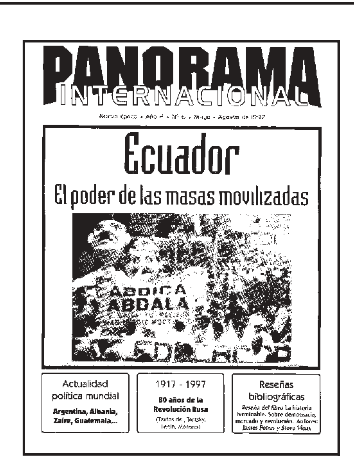
La Declaración firmada es un nuevo compromiso de parte de los gobernantes para con el Tío Sam, por eso se habla de narcotráfico y delincuencia que son los temas que preocupan a los capitalistas norteamericanos, porque afectan sus propios intereses y porque son una buena excusa para incrementar la ingerencia de EE.UU. en los países latinoamericanos. Con este tipo de acuerdos, se crean nuevos lazos de dependencia y se profundizan las características semicoloniales de los países centroamericanos.

Lo nuevo y lamentable del caso es que frente a esta descarada entrega de nuestra independencia nacional no se ha levantado las voz de protesta de las organizaciones obreras, campesinas y populares de la región, y mucho menos de las organizaciones políticas que se reclaman nacionalistas, democráticas, antiimperialistas y populares (salvo honrosas excepciones).

Este hecho, no es casual, es otra expresión más del cambio operado en las direcciones políticas que buscan un lugar en el régimen burgués y que sistemáticamente se niegan a impulsar las luchas: desde las más elementales —por el salario, la tierra y la defensa de las conquistas del movimiento obrero y popular—, hasta la lucha por la soberanía nacional y las libertades democráticas.

Esta situación pone a la orden del día la necesidad de que calor de las luchas de resistencia y con los mejores luchadores empecemos a construir una nueva dirección política obrera y revolucionaria que nos permita superar esta crisis de dirección. En esa tarea estamos los trotskistas centroamericanos.

Salió Panorama Internacional # 6



En este número encontrará un análisis sobre "**El poder de las masas movilizadas**" que derribaron a Bucaram en Ecuador, las últimas acciones de la guerrilla en América Latina: los "**Acuerdos de Paz**" en Guatemala y el fracaso del MRTA en Perú.

Además podrá leer sobre la revolución rusa a 80 años del primer gran triunfo de la clase obrera y el socialismo.

Y finalmente, una reseña bibliográfica del libro del intelectual marxista norteamericano, James Petras "**Democracia, mercado y revolución**".

El Trabajador Centroamericano
#1 Octubre 1996

Nº 6, Junio - Julio de 1996

El Trabajador Centroamericano es una publicación conjunta del **Partido de los Trabajadores** (PT) de Honduras, del **Partido Revolucionario de los Trabajadores** (PRT) de Nicaragua y del **Partido Revolucionario de los Trabajadores** (PRT) de Costa Rica.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial, ni la de los partidos que la editan y son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Director: Martín Hernández

Consejo de Redacción:
Humberto Fuentes
Orson Mojica Alvarez
Manuel Sandoval Coto
David Morera Herrera

Colaboraron en este número:
Feliciano Núñez
María Libertad Carrasco
Alberto Ramírez Ocampo
Andrea Schneider Chavarría
Marcos Luna

Aquí nos encuentra:
- Apartado 1508-2100 Guadalupe, Costa Rica
- Apartado SV-68. Managua, Nicaragua
- Apartado 1045. Tegucigalpa, DC, Honduras

Lea otras publicaciones:
- Revista de Centroamérica
- Panorama Internacional

EL PARAÍSO: SIN POLICÍA, SIN DELINCUENCIA

Lo que en un principio fue una nueva protesta reprimida brutalmente por la policía y el ejército, se convirtió en un acto heroico de un pueblo que hizo retroceder a las fuerzas represivas, las sacó de la ciudad y organizó la vigilancia garantizando durante casi un mes, una ciudad sin violencia ni delincuencia ni policías.

por Feliciano Núñez
Honduras



Nuevamente la violencia la iniciaron los policías y militares

El 30 de abril, en horas de la madrugada, un contingente de unos 70 policías y 30 militares golpearon y dispararon sus armas contra 500 pobladores que se habían tomado pacíficamente la carretera en El Paraíso, ciudad de 20,000 habitantes, en protesta porque el gobierno no manda a reparar 5 kilómetros de la vía, solicitud que venían haciendo desde hace más de un año. El violento desalojo policial, que continuó con enfrentamientos en el centro de la ciudad, dejó como saldo dos personas muertas —Cristino Díaz Herrera (49) y Wilmer Díaz Figueroa (15)— y 24 heridas.

El pueblo reacciona y la policía huye

Al conocerse la muerte de los compañeros más de 3 mil personas salieron a las calles a enfrentar a pedradas a los policías que debieron replegarse a las postas policiales donde fueron rodeados por los manifestantes. Frente a esta situación los policías debieron negociar una tregua para recoger sus pertenencias y abandonar la ciudad rompiendo para ello el muro trasero de la posta, en medio de una lluvia de piedras. Salidos los agentes las postas fueron quemadas con todos sus muebles.

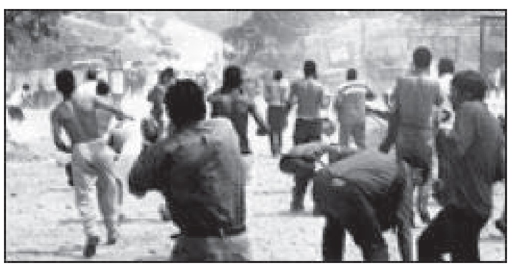
"*El pueblo está indignado y por eso reaccionó de esta manera*", dijo Esperanza Idiáquez, una anciana de 62 años, al señalar que la población reaccionó violentamente por la negligencia del gobierno en atender un problema social y por la brutalidad de la policía.

Comités de vigilancia

Tras la huida de la policía y ante la falta de vigilancia, la población organizó el **Consejo de Defensa Ciudadana**, que tomó el control de la ciudad y estableció patrullajes nocturnos con grupos de civiles —hombres, mujeres y niños— armados de palos, machetes y armas de fuego para brindar seguridad y protección a la comunidad.

Las primeras medidas tomadas fueron establecer que los negocios de bebidas alcohólicas y otros centros comerciales se cierren a las 8 de la noche y que los pobladores no salgan a la calle después de las 10 de la noche.

Tras los primeros quince días de funcionamiento del **Consejo** el doctor Armando Morazán informó a diario La Prensa que "*no hay robos, violaciones, asaltos ni problemas con maras, cero*





violencia". ¡Ni los "leopardos" lograron tanto en San Pedro Sula!

"No vamos a votar"

A punto de vencer el plazo para iniciar la reparación de la carretera y ante el evidente incumplimiento de parte del gobierno, el **Consejo** amenazó con iniciar presiones nuevamente e impedir la instalación de las urnas en noviembre, como expresión de repudio.

El ejemplo dado por la población de El Paraíso debe ser tomado muy en cuenta por los trabajadores y el pueblo ya que por un lado enfrentaron la brutal represión policíaca imponiéndole una derrota vergonzante a la policía y por otro lado empezaron a resolver el problema de la violencia mediante el armamento de la población y la subordinación de los cuerpos de vigilancia al organismo surgido al calor de la lucha.

Ahora es necesario consolidar la organización. El **Consejo de Defensa Ciudadana** no debe disolverse y tampoco los **Comités de Vigilancia**. Todas las organizaciones que han estado participando en la lucha deben realizar asambleas para ratificar el mandato dado al **Consejo.**

Por su parte, el movimiento obrero y popular debe sacar las lecciones: para hacerle frente a la represión es necesario organizar los comité de autodefensa, que también sirven para prevenir la delincuencia.

VIOLENCIA Y REPRESIÓN

por Feliciano Núñez, Honduras



La violencia y la represión han sido el tema obligado últimamente en nuestro país. De un lado, el intento de secuestro que terminó con la muerte del hijo del ex presidente del Banco Central de Honduras en el gobierno de Callejas, Ricardo Maduro, y que puso en movimiento a toda la burguesía, al gobierno y las fuerzas armadas; y de otro la aprobación de las reformas al Código Penal y la violenta represión en El Paraíso (con un saldo de dos muertos); son una clara muestra de cómo se mide la violencia en Honduras: según la clase social a la que pertenece el muerto.

La violencia en los 90

Es evidente que en los últimos años el crecimiento de la violencia ha sido espectacular no sólo en Honduras sino en toda América Latina y el Caribe. "*La tasa de homicidios en la región aumentó a casi el doble entre 1980 y 1991, pasando de 12,8 a 21,4 asesinatos por cada 100.000 habitantes, según las Naciones Unidas*.



Ello es el resultado de la implementación de los Planes de Ajuste con su secuela de aumento de la pobreza, del desempleo, y la falta de acceso a la tierra y a la educación de amplios sectores de la sociedad y que afectan particularmente a la juventud latinoamericana. En un estudio presentado en un coloquio que convocó el BID el año pasado, el profesor de economía Mauricio Rubio, de la Universidad de los Andes, en Colombia , "*comparó el valor promedio de un año de salarios para alguien empleado en el sector formal de la economía con el valor promedio que tienen actos individuales de delincuencia para quien los perpetra. Hace 30 años, el ingreso anual de un empleado en Colombia era cinco veces mayor que el lucro que dejaba en promedio un acto delictivo. Hacia 1992, un acto delictivo dejaba mucho más que un salario anual promedio.*"

En el caso centroamericano debemos sumar como factor agravante de los índices de delincuencia la finalización de la guerra en el área con la consiguiente desmovilización de miles de combatientes, de soldados y de cuerpos especiales como los "escuadrones de la muerte" que no han sido reabsorbidos por la sociedad (debido a las carencias señaladas anteriormente) y que han continuado en su propia guerra: la industria de la muerte, actuando como sicarios y matones a sueldo del que pueda pagar sus servicios: las mafias de narcotraficantes, robacarros y demás delitos en los que participan grandes capitalistas.

Esta combinación de factores hace que la delincuencia adquiera características masivas y espectaculares, resultado directo del triunfo del imperialismo y las burguesías regionales sobre el proceso revolucionario del área (en lo militar, político y económico). En otras palabras, **la actual delincuencia es consecuencia directa del modelo de superexplotación que el sistema capitalista está aplicando en nuestros países.**

La delincuencia cruza la "línea"

Con el secuestro y asesinato de Saybe primero y luego el del hijo de Ricardo Maduro —uno de los empresarios más importantes del país—, la violencia pega un salto y afecta directamente los intereses de la burguesía. El BID ya había analizado este fenómeno: "*Los residentes de muchos vecindarios urbanos y suburbanos, que a principios de los años 80 se consideraban a salvo de violencia, ahora enfrentan robos, violaciones, secuestros y asaltos*".

Más allá de cuáles fueron las verdaderas motivaciones de los crímenes (algunos sectores mencionan a las mafias), es evidente que la burguesía no puede quedarse pasiva y responde con una ofensiva generalizada dirigida hacia el gobierno para que éste apruebe toda una serie de medidas represivas dirigidas a defender **SU** propiedad privada. La "Marcha por la Vida y la Paz" realizada en San Pedro Sula y que movilizó a unas 40 mil personas fue parte de esa ofensiva.

Sobre las repercusiones de la violencia en la economía es interesante el estudio hecho por el profesor colombiano, Mauricio Rubio: "*calculó que la delincuencia le cuesta anualmente a ese país el equivalente de 15 por ciento del PIB. Rubio calculó asimismo que las consecuencias indirectas de la violencia —como el desaliento a la inversión— han robado a Colombia un 2 por ciento de PIB anual en crecimiento económico.*" Esto significa que también afecta la ganancia capitalista que se ve reducida por el incremento de los gastos relacionados con seguridad.

Los delincuentes empresarios

En este marco de crecimiento de la delincuencia en la región, una característica nueva en nuestro país es el surgimiento de verdaderas **mafias** con conexiones internacionales e importante influencia en el gobierno y las FFAA. Es más, según ha denunciado el Codeh muchas de estas bandas están dirigidas e integradas por personal dado de baja en las FFAA, y en algunos casos activos.

Un claro ejemplo de ello es el narcotráfico, pero también las redes de roba carros (los principales compradores de carros robados son los propios militares, los diputados y los empresarios), de roba niños, de falsificadores de pasaportes ("chinazo" y "pasaportazo", en el que se encuentran involucrados importantes personajes del gobierno y también

funcionarios de EE.UU.); y los asesinatos por encargo que antes no existían en nuestro país. Y que vienen a sumarse a la corrupción institucionalizada que existe tanto en el gobierno como en la empresa privada, y al saqueo de las arcas públicas que existe desde hace décadas.

Frente a este panorama es evidente que no estamos únicamente ante simples rateros o delincuentes que roban por hambre —que sí los hay y a montones— sino ante el surgimiento de un verdadero proceso de acumulación capitalista, que se expresa en la existencia de **mafias** que luego invierten en negocios "lícitos" (bienes raíces, banca, etc.) lo obtenido de manera ilícita, y que son mucho más dañinos que las perseguidas "maras".

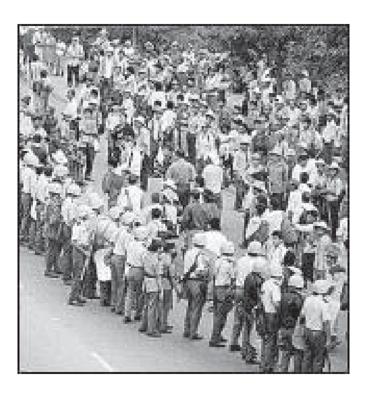
El "combate a la delincuencia"

Asustado por las consecuencias violentas que su propia política económica está generando, el gobierno responde con una serie de medidas represivas contra el pueblo en general (aunque inicialmente se haya centrado en las "maras") y cuyo objetivo fundamental es **defender la propiedad privada de los capitalistas.** Ninguna de las medidas adoptadas ataca las causas de la violencia, ni a los delincuentes capitalistas ni defiende los pocos bienes del pueblo trabajador**.**

Por un lado incrementa el presupuesto de las FFAA, la Fusep y la DIC, crea nuevos cuerpos represivos especializados como la brigada antisecuestros y monta los operativos "pantera" y "leopardo" para cuidar la banca y el comercio en las áreas céntricas, mientras en los barrios, colonias y terminales de buses los trabajadores, amas de casa y jóvenes quedan a merced de los delincuentes sin ninguna protección.

Impulsa el decomiso de armas amparado en la legislación vigente (ver recuadro) quitando puñales, machetes y pistolas de bajo calibre al pueblo pobre mientras permite que los terratenientes y los empresarios continúen con sus matones a sueldo armados con AK-47 y armas nacionales.

Con la consigna de que "*hay que parar la violencia*" el gobierno logró bajar el nivel de críticas a las represivas reformas al Código Penal y mediante un proceso de "concertación" introdujo una serie de modificaciones secundarias legitimando el criterio de que las protestas populares (tomas de tierras,



puentes, carreteras, edificios, lugares públicos) son un delito (ver artículo **Hacia un régimen cada vez más represivo** en El Trabajador Centroamericano # 5). Al mismo tiempo que profundiza el principio burgués de que con dinero se lavan los crímenes y se evita la cárcel.

Un aspecto particular de la política represiva del régimen es la creación de la llamada "policía civil" pero que en realidad es transferir la policía de la esfera militar en la que se encontraba al poder civil (como es la policía en todas partes del mundo) instruida por técnicos policiales de reconocidos países represores como España y EE.UU.

Y por si fuera poco, en medio del río revuelto, el presidente Reina aprovecha para justificar la permanencia de las tropas norteamericanas en nuestro territorio al proponer en la Cumbre de San José al presidente de EE.UU., Bill Clinton, convertir Palmerola en un "*centro de lucha contra el narcotráfico*".

¿A dónde conducen estas medidas? La respuesta está a la vista: la violenta represión que sufrieron los indígenas en su última peregrinación a Tegucigalpa, y el desalojo con un saldo de dos muertos y 24 numerosos heridos ocurrido en El Paraíso (ver artículo); y la profundización de la pérdida de nuestra soberanía nacional pisoteada —ya no sólo por los soldados gringos— sino por la DEA y los "técnicos" policiales.

Cuatro medidas para terminar con la delincuencia

El movimiento obrero y popular no puede, bajo ningún punto de vista, apoyar las medidas adoptadas por el gobierno y que buscan proteger los intereses de los capitalistas, dejando al pueblo indefenso frente a la delincuencia. Por eso es necesario que los trabajadores y el pueblo en general discutan y propongan sus propias medidas —siguiendo el ejemplo de El Paraíso—. Como un aporte a este necesario debate, el Partido de los Trabajadores propone las siguientes medidas:

- Cambiar el rumbo económico del país generando empleo y acceso a la tierra para el que la trabaja, y garantizando el acceso a la salud y la educación particularmente para los jóvenes.
- Armar a la población para que a través de sus propias organizaciones (patronatos, sindicatos, grupos campesinos, asociaciones estudiantiles) organicen comités de defensa independientes de la policía para defenderse de la delincuencia.
- Meter en la cárcel a todos los militares responsables de delitos empezando con los que integraron el escuadrón 3-16 responsable de las desapariciones, así como a los empresarios y políticos corruptos implicados en corrupción y que se escudan en el poder del dinero y la inmunidad parlamentaria. La mejor forma de combatir la delincuencia es acabar con la impunidad.
- Por el derecho de organización política y sindical de la tropa de la nueva policía y la prohibición de ser utilizada o participar en la represión de las protestas populares.

Las citas fueron tomadas de **El Costo Oculto del Delito**, La violencia despoja a generaciones futuras, Paul Constance. Documentos del Banco de Integración y Desarrollo, BID.

Tenencia y portación de armas

¿Quién tiene derecho a usar armas en Honduras? Esta es una de las preguntas fundamentales que toda organización obrera y popular debe analizar y responder.

Actualmente, la legislación vigente en nuestro país, otorga este derecho democrático únicamente a los capitalistas, a los funcionarios públicos y a las fuerzas represivas. Así el artículo 5º del **reglamento para la tenencia y portación de armas**, establece que "*sólo podrán obtener permiso [...] a) Los comerciantes debidamente acreditados; b) Los dueños o representantes de empresas agrícolas, mineras o ganaderas [...] los profesionales [...] los que vivan en lugares despoblados donde no exista autoridad [...] los que se dediquen al deporte de la caza [...] los altos funcionarios públicos*".

Y además el artículo 19 señala que "*no podrán obtener permiso entre otros [...] los que por razones de su carácter hayan demostrado peligrosidad, a juicio de las autoridades de su vecindad*", lo cual deja a criterio de las autoridades determinar a su entera voluntad si alguien puede o no portar armas.

Esta es una clara muestra de que en la "democracia" hondureña no todos somos iguales. Los derechos, como el derecho a portar armas, está reservado a la burguesía estableciendo un verdadero monopolio de las armas. Dejando a los trabajadores del campo y la ciudad desarmados e indefensos privados de un derecho elemental a la autodefensa.

Siguen desmejorando los salarios de los trabajadores

LA VERDAD SOBRE EL CONSEJO NACIONAL DE SALARIOS

María Libertad Carrasco,
Costa Rica

Figueres prometió en campaña electoral "salarios crecientes", pero los trabajadores saben a ciencia cierta que ha ocurrido todo lo contrario, porque para sus familias cada día es más difícil rendir los colones para adquirir lo más elemental para su subsistencia. Resulta entonces fácil comprobar que los salarios son cada vez más bajos, a pesar de que en cada semestre nos dicen que se cubre al menos el índice de inflación oficial.

El 2 de junio del año en curso el Consejo Nacional de Salarios acordó un 9 % de ajuste salarial para los trabajadores del sector privado. El Ministro de Trabajo, Farid Ayales, con una sonrisa de oreja a oreja, presentó este acuerdo como una maravilla de la concertación. La representación gubernamental junto con la sindical acordaron ese porcentaje, mientras la representación de las cámaras patronales propuso un 7 % de ajuste. Aparentemente una decisión favorable a los trabajadores y un espaldarazo político-electoral para el Gobierno de turno. El presente artículo pretende demostrar que se oculta tras este engañoso acuerdo.

Asimismo, es importante que los lectores conozcan el mecanismo de toma de decisión en la materia, el organismo político que "decide" (denominado Consejo Nacional de Salarios) y la representación que lo compone, porque al fin y al cabo, muy a pesar del discurso oficial, los salarios nunca han sido crecientes y los remanentes que semestralmente se nos adeudan nunca son tomados en cuenta para la fijación salarial siguiente.

Sobre el organismo técnico

Según la Constitución Política (artículo 57), todo lo relativo a la fijación de salarios mínimos se encuentra a cargo de un organismo técnico. Este supuesto organismo técnico, fue creado formalmente mediante la ley Nº 832. Allí nació el llamado **Consejo Nacional de Salarios** como un organismo tripartito compuesto por doce miembros, nueve propietarios distribuidos en tres por cada sector: Patronos, Trabajadores y Estado; y tres suplentes.

Sin embargo, el origen político de este organismo no sólo se evidencia en su conformación, sino también en la designación de sus miembros. Según su ley, cada cuatro años tanto las organizaciones de trabajadores como las de patronos deben presentar ternas al Poder Ejecutivo para la designación de los miembros del Consejo.

Como es de esperar, las invitaciones para participar en las ternas son enviadas por el Ministro de Trabajo directamente a las Confederaciones Sindicales y a las Cámaras de patronos, y ambas instancias mediante una decisión "secreta", que no toma en cuenta la realización de asambleas abiertas, informa al Ministro quienes son sus tres candidatos.

Finalmente, el Poder Ejecutivo *elige* a los 12 representantes del organismo. No por casualidad entonces, los representantes de los trabajadores han sido en la mayoría de los casos burócratas sindicales de las confederaciones más cercanas al gobierno de turno que no han sido elegidos directamente por los trabajadores y por lo tanto que no representan sus intereses.

Este procedimiento de designación le garantiza al gobierno entonces, no sólo elegir a sus representantes sino a todos los miembros del Consejo, y por lo tanto incidir directamente en el resultado final de la fijación salarial, obligando al sector laboral o al sector patronal a concertar con él para obtener lo votos necesarios en la fijación del nuevo aumento salarial.

Más allá de los estudios técnicos que el personal del Departamento de Salarios efectúa, más allá incluso de consideraciones objetivas sobre el Indice de Precios al Consumidos (IPC), sobre el costo de vida o de la canasta básica, sobre el salario mínimo vital, o la simple consideración de que todo salario debe servir no sólo para alimentarse adecuadamente sino también para vestirse, educarse y recrearse, los salarios fijados sólo han ayudado a "mal vivir", porque los porcentajes de aumento nunca han obedecido a criterios realmente técnicos, sino sólo al juego político entre las propuestas que los diferentes sectores presentan al Consejo.

Las implicaciones políticas del organismo no tendrían mayor trascendencia si se limitara a fijar el salario mínimo,

pero la ausencia de verdadera organización sindical en el sector privado, y por lo tanto la falta de negociación colectiva, ha obligado al Consejo a jugar el rol de organismo negociador y por lo tanto que sus aumentos mínimos, sean considerados como aumentos salariales para los trabajadores del sector.

La burguesía, ávida en reducir costos de producción, pagando salarios de hambre, presuntamente para evitar el fantasma del desempleo y bajo la excusa de las implicaciones que conlleva la globalización y el libre mercado, se ha acomodado perfectamente a la estructura del Consejo Nacional de Salarios, negociando salarios mínimos como si fueran salarios de mercado. Esto ha ocasionado que la mayoría de trabajadores del país devenguen realmente un salario mínimo y no un salario que valore su experiencia, su antigüedad, su eficiencia o su especialización.

El gobierno por su parte, ha encontrado en el Consejo uno de los sitios más seguros para mejorar su imagen pública. Sólo como ejemplo, podemos citar que durante la Administración Figueres Olsen, de las revisiones salariales realizadas por el Consejo Nacional de Salarios salió la conceptualización gubernamental de los Salarios Crecientes, del Salario Escolar y de la reunificación de categorías para simplificar el Decreto de Salarios Mínimos.

Y en el caso de las organizaciones laborales, tal y como ocurre en cada organismo donde participan las confederaciones sindicales (El Consejo de Salud Ocupacional, el Consejo Superior de Trabajo, la Asamblea de Trabajadores del Banco Popular, etc.) bajo la consabida frase de que se debe “concertar y no enfrentar” que ha sido promovida astutamente por la O.I.T., casi como precepto religioso, han caído en el juego creado mediante estas instancias para callar, mediatizar, burocratizar y corromper a las dirigencias sindicales, las que gracias al pago de dietas, viajes y otros beneficios personales, se convierten en útiles instrumentos al servicio del Gobierno y de la burguesía, creyéndose parte de esa élite privilegiada que incide en los cambios sociales y económicos del país.

Negociación salarial para el sector público

URGE LUCHAR PARA RECUPERAR LOS SALARIOS

por David Morera Herrera, Costa Rica



Si por la víspera se saca el día, es de esperar que la negociación salarial para los trabajadores públicos será como siempre muy insuficiente. Si para la empresa privada se fijó un porcentaje por debajo de la inflación, en virtud de las políticas de recorte del gasto público y austeridad, es de suponer que para los empleados públicos el ajuste salarial será aún menor. Para tal efecto, se supone que la Comisión de Salarios para el Sector Público, en la que participa la representación sindical, debe estar ya definiendo este asunto.

No obstante, su costumbre recurrente ha sido discutir entre cuatro paredes el asunto, sin informar y mucho menos movilizar a los trabajadores. Estamos aún a tiempo de iniciar una lucha seria por recuperar el salario de los trabajadores del Estado. La representación sindical en la Comisión debe llamar de inmediato a una Asamblea democrática de sindicatos del sector público, en la que se empiece por definir el porcentaje de ajuste salarial a proponer, de manera que se compense verdaderamente el duro efecto de la inflación. Los trabajadores día a día sufren el deterioro de sus salarios, con una política decidida por recuperarlos, con una sistemática preparación de las bases, por medio de asambleas en cada centro de trabajo, se puede organizar la movilización inmediatamente. No hay tiempo que perder. De lo contrario, una vez más la cúpula sindical no hará más que regateos en la Comisión, sin ninguna consecuencia, y los trabajadores una vez más seremos los afectados.

No esperar nada de las cúpulas: organizarse y luchar

¿Y del futuro qué nos espera? Nada bueno. Basta con darse cuenta de la concertación que existió entre el gobierno y las centrales sindicales para acordar “en las alturas” y a espaldas de los trabajadores el aumento del 9% que regirá a partir de julio de 1997.

Según los estudios realizados por Rodrigo Aguilar Arce, representante sindical ante el Consejo Nacional de Salarios, la inflación proyectada de enero a junio del año en curso asciende a un 7.5 %. Al dato anterior hay que sumarle el remanente por inflación acumulada que se viene arrastrando desde octubre de 1996, la cual consiste en un 6.86 %. Sumando la inflación del semestre y el remanente acumulado, tenemos entonces que para ajustar el salario acorde al proceso inflacionario se debía incrementar en un 14.36 %. La cúpula sindical en el Consejo Nacional de Salarios no defendió siquiera ese porcentaje, y por lo tanto aceptó de hecho que se continué deteriorando el salario de los trabajadores del sector privado. Más bien se apresuró a concertar con el Ministro de Trabajo, deseoso este de crear una buena imagen en un año de campaña electoral.

No debemos creer ingenuamente que el problema podría ser resuelto cambiando a los representantes sindicales dentro del seno del Consejo, o reformando la ley para convertirlo en un organismo más democrático. El Consejo Nacional de Salarios seguirá cumpliendo su rol, el rol para el cual fue creado. Los trabajadores por su parte deben entender que solo con su movilización podrán empezar a reivindicar sus derechos constantemente mancillados.

Visita de Clinton a Centroamérica

La "Declaración de San José": Sumisión al Amo Imperialista

por Alberto Ramírez Ocampo, Costa Rica

Los presidentes del istmo centroamericano y de República Dominicana demostraron, un vez más, su sometimiento al imperialismo norteamericano, tanto con el pomposo recibimiento y atenciones otorgados a Bill Clinton y su comitiva, como con la firma el 9 de mayo de un documento denominado "**Declaración de San José"**.

Ese documento consta de seis puntos, encabezados por una introducción en la cual se sostiene hipócritamente que: "*Centroamérica es ahora una región de paz, libertad y democracia, profundamente comprometida con un proceso de integración, en la cual impera un espíritu de concordia, cooperación, pluralismo y donde prevalece el respeto a los derechos humanos...*"

Todos los centroamericanos, excepto un puñado de ricos, sabemos que lo anterior es una falsedad. Lo que realmente reina en Centroamérica es una "paz" con hambre, miseria y violencia contra los trabajadores, campesinos y sectores populares, como resultado de la aplicación de los planes de ajuste dictados por los organismos financieros internacionales. La "libertad" y "democracia" que existe en Centroamérica es para que los capitalistas centroamericanos y transnacionales hagan sus grandes negocios, inviertan e incrementen sus ganancias, para finalmente llevárselas al extranjero.

El apartado del documento titulado "**Fortalecimiento de la democracia y gobernabilidad**" es el que mejor refleja la dependencia de los presidentes centroamericanos con respecto a su amo imperialista. En este se establece lo siguiente: *"...Reconocemos que la delincuencia es una de las principales amenazas al régimen democrático... nos comprometemos a modernizar nuestros tratados de extradición y a aplicarlos vigorosamente para ayudar a asegurar que los criminales sean llevados ante la Justicia donde el efecto de su crimen se siente más severamente. Acordamos intensificar nuestros esfuerzos nacionales... bilaterales, multilaterales y regionales para combatir el consumo y el tráfico de drogas, el lavado de dinero y la narcoactividad en todas sus manifestaciones*".



Bill Clinton y José Figueres

De esta extensa cita se desprenden tres cuestiones que analizamos seguidamente:

1.- El problema de la delincuencia. El documento planeta la delincuencia como una de las principales amenazas al "régimen democrático"; sin embargo, no plantea para nada que la causa fundamental de esa delincuencia son las políticas hambreadoras del FMI y Banco Mundial, que lanzan al desempleo y a la ruina económica y moral a miles de centroamericanos, que como consecuencia se involucran en el narcotráfico y otros tipos de actividad delincuencial.

2.- El asunto de la extradición. El viaje de Clinton a Centroamérica tuvo como uno de sus objetivos centrales, lograr una mayor intervención en el área a todos los niveles, bajo el pretexto del narcotráfico. El imperialismo norteamericano tiene un grave problema: el masivo consumo de drogas y su comercio "desleal" por parte de la narcomafia de procedencia latinoamericana. América Central sirve de puente y bodega para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos. Desde esta región se envían grandes toneladas de estupefacientes a la metrópoli norteamericana. Este hecho ha servido al imperialismo yanqui para exigir a los presidentes centroamericanos la "modernización" de los tratados de extradición, a través de los cuales la "justicia" norteamericana se extiende hasta nuestros países, violando abiertamente nuestra soberanía, y se arroga el derecho de juzgar y condenar en su país a cualquier persona de cualquier nacionalidad, tildada por ellos de criminal. Estamos en contra del narcotráfico; sin embargo, consideramos que los narcotraficantes deben ser juzgados y condenados de acuerdo a las leyes nacionales. Esos acuerdos de extradición abren un portillo muy peligroso para que en el futuro se juzguen y condenen en los Estados Unidos a personas de estos países por razones políticas. Baste recordar que los Estados Unidos llegaron incluso a invadir Panamá con el pretexto de la vinculación de Noriega al narcotráfico, con el verdadero propósito de afianzar sus intereses económicos y geopolíticos.

3.- Un vehículo para la intervención militar y policial. El asunto del narcotráfico esta sirviendo además para incre-



Visita de Clinton y deportaciones, vistas por el caricaturista hondureño Banegas

mentar la intervención policíaca y militar de los Estados Unidos en territorio centroamericano, a tal grado que en América Central se proyecta construir un Centro Conjunto de Lucha contra el Narcotráfico, con sede en El Salvador.

Por otra parte, un tema central de la reunión y la declaración de San José sin duda consistió en el problema migratorio. Como antecedente, a partir del 1 de abril se aprobó en los Estados Unidos una nueva legislación sobre migración, que tiene como objetivo expulsar a unos cinco millones de indocumentados latinos. Actualmente existen en los Estados Unidos un millón de centroamericanos indocumentados: 336 mil salvadoreños, 330 mil hondureños, 245 mil guatemaltecos, 60 mil nicaragüenses y 40 mil costarricenses. Entre todos, exceptuando a los ticos, envían en remesas familiares a esta región dos mil millones de dólares, que representan para algunos países una de sus principales fuentes de ingresos. Tal es el caso de El Salvador que recibe por ese concepto 100 millones de dólares anualmente; representando este monto el valor del 70 % de las exportaciones tradicionales de ese país. Según las estadísticas del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, los salvadoreños se ubican como terceros en la lista de deportados, superados únicamente por mexicanos y hondureños. Para que se comprenda la magnitud del problema, tenemos que en los últimos meses han sido deportados 1.571 hondureños y 1.558 salvadoreños, y con la entrada en vigor de la nueva legislación, se espera que cientos de miles de centroamericanos más sean expulsados.

En relación a este asunto, en el apartado de la declaración titulado "**Diálogo sobre migración y el tráfico ilícito de migrantes**", el imperialismo no se comprometió a nada concreto en relación a la súplica de los presidentes de la región en el sentido de no aplicar, o al menos moderar, la deportación masiva de centroamericanos indocumentados residentes en los Estados Unidos. Unicamente se limita a declarar que se iniciarán: "*...consultas por parte del Gobierno de los Estados Unidos con su Congreso, en relación al alcance, la implementación y las consecuencias de la reciente legislación sobre inmigración aprobada por los Estados Unidos*".

Los hechos hablan por sí solos. Mientras los presidentes de la región se comprometen a "modernizar" sus tratados de extradición de conformidad con los designios imperialistas, y bajo la cobertura del combate al narcotráfico, se aprestan a instalar un Centro de operaciones militares, dirigidos por asesores yanquis, por su parte, el imperialismo ha iniciado e intensificado la deportación represiva contra miles de centroamericanos.

Del apartado del documento titulado "**Promoción de la Prosperidad por medio de la Integración Económica, el Libre Comercio y la Inversión**", vale la pena comentar dos cuestiones.

En primer lugar, el imperialismo no estaba interesado en firmar acuerdos comerciales con los países centroamericanos o integrar a éstos al Tratado de Libre Comercio (EEUU-Canadá-México). Está más interesado en profundizar el control político sobre la región. De tal manera plantea ampliar la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, que es un régimen de concesiones unilateral, por medio del cual Estados Unidos permite que algunos productos de Centroamérica entren al mercado norteamericano libres de impuestos. Estas concesiones que hizo los Estados Unidos en los años ochenta, en el marco de la revolución centroamericana y el desarrollo de su guerra de contrainsurgencia, implican una serie de condicionamientos políticos a éstos países. Lo que no se señala es cuáles serán esos condicionamientos en la situación actual, dado que ya no existe proceso revolucionario. Es muy probable que tales condicionamientos estén relacionados al problema del narcotráfico.

En segundo lugar, los presidentes centroamericanos plantean que: "*...promoveremos la liberalización de nuestras telecomunicaciones, tecnología informática y de los sectores de servicios financieros*". Con el eufemismo de la liberalización en realidad se oculta el apetito voraz de los monopolios norteamericanos por acelerar los procesos de privatización en los países centroamericanos, lo que permitirá profundizar el "libre comercio" y la " inversión" de las transnacionales en los sectores claves de las economías de Centroamérica.

El resto de la declaración de San José son meros adornos y frases demagógicas sin la menor trascendencia. Lo verdaderamente importante de destacar es que se profundiza la recolonización de Centroamérica y Latinoamérica por parte de los Estados Unidos, como parte de su estrategia para resistir el embate de la competencia inter-imperialista con los otros dos bloques que compiten en el mercado mundial: el europeo y el japonés, en el marco de la denominada globalización. En ese escenario, el papel de las burguesías nacionales y los gobiernos de la región es cada vez más abiertamente el de lacayos, ávidos por subastar el patrimonio nacional y hasta los últimos vestigios de soberanía, a cambio de algunas dádivas y puestos gerenciales de segunda categoría en el poderoso mundo de las transnacionales.



Algunas reflexiones sobre la huelga del ICE

UNA DERROTA ANUNCIADA

por David Morera Herrera, Costa Rica

Del 19 al 23 de mayo del año en curso se efectuó una huelga en el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), convocada por el Frente de Organizaciones Laborales (FOL) del ICE, con el objetivo de revertir el llamado proceso de "modernización y reingeniería" que impone a marcha forzada el Consejo Directivo de la Institución. En particular, los sindicatos agrupados en el FOL, demandan la revocatoria de las medidas que conducirán a despidos por efecto de la reorganización y rechazan los procesos de privatización y desmantelamiento del ICE, por ejemplo: suprimir la licitación de 400,000 líneas de telefonía alámbrica, reasumir y fortalecer los proyectos del sector eléctrico: Angostura y Miravalles III y exigir a la Asamblea Legislativa no apruebe el proyecto para la venta de centrales hidroeléctricas en operación.

El antecedente huelguístico más inmediato fue la huelga por la expulsión de la transnacional MILLICOM que procuró adueñarse de la telefonía celular. Ese movimiento fue multitudinario y logró el objetivo propuesto: la MILLICOM se fue de Costa Rica. No obstante, al no contar con un pliego de más largo aliento, en el que se incluyeran un conjunto de reivindicaciones, la patronal y el Gobierno contragolpearon rápidamente. En primer lugar, rebajaron los días de huelga de los salarios de los trabajadores, lo que constituyó un ataque inmediato a sus bolsillos. Posteriormente, empezó a aplicar, lenta pero sistemáticamente, las medidas de "reingeniería", imponiendo fundamentalmente la pérdida de la estabilidad laboral. Mediante el programa de movilidad laboral voluntaria (retiros voluntarios) y el despido de trabajadores ocasionales, el ICE se ahorró 2,500 plazas, y fue creando un clima de inseguridad y zozobra entre los trabajadores. Estas son las condiciones en las que se arriba al estallido del movimiento de presión en el ICE.

Sobre la base de considerar que la Huelga fue completamente justa y necesaria, y partiendo de que nuestros militantes estuvieron en primera línea de la solidaridad y el apoyo a la misma, reivindicando además el valor y el ejemplo de los huelguistas y reconociendo que la dirigencia del FOL tuvo el mérito de tratar de organizar la pelea, a diferencia de otras dirigencias que hicieron como el avestruz, o lo que es peor, se encargaron de boicotear abiertamente el movimiento; con toda franqueza presentamos a continuación una evaluación crítica con el fin de explicar las causas del fracaso de una lucha de tal magnitud como la que analizamos, y aprender las lecciones.



Las causas de la derrota

La Huelga de mayo fue acatada por menos del 50 % de los trabajadores del ICE. El documento que pone fin al movimiento es completamente inservible. La dirigencia del FOL manifiesta que suspende la Huelga, a solicitud de los obispos católicos y algunos precandidatos de los partidos patronales, para iniciar un proceso de mediación y diálogo de cara a la discusión de los proyectos en corriente legislativa. En resumen: vanas promesas y nada concreto. La verdad debe decirse sin tapujos: el saldo de la Huelga constituye una derrota para los trabajadores del ICE y para el conjunto del movimiento obrero y el pueblo de Costa Rica. Un sector sindical de mucho peso se lanzó a pelear, y no logró ninguno de sus objetivos, con lo que el Gobierno y la patronal están en mejores condiciones para continuar y profundizar su rumbo privatizador.

Sintetizaremos seguidamente las cuatro razones fundamentales que, según nuestro criterio, explican este resultado:

1) El FOL decreta la Huelga sin realizar previamente una exhaustiva y sistemática consulta democrática a las bases. El FOL no convoca formalmente a Asambleas de trabajadores en cada centro de trabajo que explícitamente se pronuncien por la declaratoria o no de la Huelga. Al proceder burocráticamente a convocar la Huelga, el FOL comete un grave error: la única garantía de que la lucha se fortaleciera era ir a las bases a convencer uno a uno a los trabajadores, a medir el pulso y el potencial de la lucha objetivamente. Por esta razón, nosotros somos enfáticos: sin amplia democracia obrera y sindical, no hay posibilidades de desarrollar y hacer triunfar las luchas de los trabajadores.

2) La ausencia de un Plan de Lucha y una acción unitaria del conjunto del movimiento sindical . Un huelga de la magnitud de la del ICE, que implica una lucha nacional y popular contra las pretensiones privatizadoras del Gobierno, la patronal y el propio imperialismo yanqui y las transnacionales, requiere de una convocatoria amplia y una acción unitaria de los más amplios sectores sindicales y populares. No obstante, la dispersión del movimiento sindical y popular, se reflejó crudamente en el hecho de que no se organizó siquiera una tibia solidaridad a los trabajadores del ICE, salvo honrosas excepciones.

3) Paralelamente, la dirigencia de ASDEICE jugó un sucio papel de rompehuelgas. ASDEICE es uno de los sindicatos con mayor afiliación en la Institución, actualmente se encuentra estrechamente vinculado a la dirigencia de la ANEP, a través de la llamada Federación de Trabajadores del Sectores Público. La dirigencia de ASDEICE cumplió un papel nefasto: no sólo no apoyó la huelga, sino que se encargó oficina por oficina de llamar a los trabajadores a no participar en la misma.

Asimismo, otros sectores, que supuesta-

mente defienden al ICE, brillaron por su ausencia o hipócritamente empezaron a atornillar al revés", tal es el caso del Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI) y su flamante presidente: Rodrigo Carazo (Ver recuadro adjunto).

4) El FOL comete también un grave error al lanzar una huelga indefinida, exponiéndose a un paulatino desgaste del movimiento, fundamentalmente por efecto de las rebajas salariales, y al mismo tiempo no adopta medidas más contundentes de presión. El hecho de que los Gobiernos de turno, en aplicación de las directrices neoliberales dictadas por el FMI y Banco Mundial, sean cada vez más violentos en el ataque a los derechos de los trabajadores, requiere del movimiento sindical afinar políticas y tácticas de lucha, más combativas y novedosas. La Huelga de los educadores de agosto-setiembre de 1995, demostró que no fueron suficientes mes y medio de huelga y marchas de más de cien mil personas agitando pañuelos blancos, para torcerle el brazo al gobierno. El ICE es una institución estratégica, paralizar el servicio eléctrico o telefónico en determinados momentos, siempre y cuando se haga con el concurso activo y decidido de los trabajadores, pudo haber golpeado más fuerte al Gobierno y a los patronos en el terreno económico y crear un impacto mayor en la opinión pública. Los activistas sindicales tiene que comprender que las luchas tenderán a radicalizarse cada vez más, los enfrentamientos serán cada vez más duros como producto de las políticas de ajuste: las barricadas, las tomas de edificio y otras medidas de ese tipo, con la condición de que sean adoptadas democráticamente por las bases en lucha, son recursos válidos en esa perspectiva.

Por último, queremos invitar a los trabajadores del ICE y a nuestros lectores en general a darnos sus opiniones. De seguro, podemos generar una rica discusión para aprender todos las experiencias de esta huelga. Asimismo queremos agregar lo siguiente: se ha perdido una batalla, pero la guerra contra el Gobierno y la patronal continúan. Lejos de desmoralizarnos por esta derrota, hay que preparar paciente y tenazmente la próxima revancha. Estamos seguros que los trabajadores y los activistas sindicales honestos, procesarán estas lecciones y más temprano que tarde saldrán a la pelea nuevamente. Esa será siempre nuestra trinchera

La doble moral de Carazo y el C.D.I.

El Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI) es un agrupamiento que reúne a algunas figuras burguesas, intelectuales de clase media y burócratas sindicales, supuestamente interesados en rechazar la venta del patrimonio nacional y el desmantelamiento de las instituciones públicas. Está encabezada por Rodrigo Carazo Odio, ex-presidente del país (1978-1982). El CDI se crea inicialmente en oposición a la venta del ICE, y siempre ha declarado que la defensa de esa institución es uno de sus objetivos primordiales.

Cuando los huelguistas del ICE estaban en una dura pelea, contra el gobierno, los jerarcas del ICE, los dirigentes sindicales traidores, y la gran prensa, el CDI demostró toda su hipocresía y su método ajeno a la clase trabajadora. La huelga era el momento para que Carazo y el CDI hicieran una gran campaña de apoyo al movimiento. La verdad fue completamente otra: Carazo y el CDI brillaron por su ausencia. Todas las frases demagógicas y discursos en presunta defensa del ICE, no pueden ocultar esa realidad.

Más grave aún, publicamos a continuación una carta confidencial de Carazo dirigida a Jorge Arguedas, uno de los principales dirigentes del FOL, en la que intenta que este desista la convocatoria del movimiento de presión a escasos días de iniciarse, con argumentos completamente reaccionarios. Carazo está ante todo interesado en mantener un diálogo con los jerarcas del ICE y los diputados, que se ha demostrado con creces que es un "diálogo de sordos", y enfatiza el prejuicio burgués de que cuando los trabajadores recurren a su legítimo derecho a huelga, con ese "desmán" le brindan armas a sus enemigos.

Dientes para afuera Carazo apoya a los trabajadores del ICE, pero en los hechos cierra filas con Roberto Dobles, presidente ejecutivo del ICE., para tratar de impedir y paralizar la huelga. Juzguen ustedes, compañeros lectores:

"Queridos Amigos:

He analizado con todo detenimiento la situación actual tanto institucional como laboral del ICE. Siento el deber de comunicarles lo siguiente:

1- Las fuerzas interesadas en vender el ICE a inversionistas extranjeros, aprovechan toda circunstancia para tratar de convencer a los costarricenses de que su tesis privatizadora es lo conveniente para el país.

2- Creo que se debe insistir en el diálogo con la Dirección del ICE. Pienso que la Dirección del ICE se negaría a negociar en estado de huelga.

3- Cualquier situación difícil que se derivara de una huelga sería utilizada para hacer propaganda a favor de la privatización. Las consecuencias de tal propaganda podrían ser muy negativas para la tesis de defensa de las instituciones en que tantos costarricenses estamos empeñados.

Les invito cordialmente a meditar sobre las consecuencias que la declaración de una huelga podría tener para los supremos intereses de Costa Rica, así como para los trabajadores del ICE.

Con Afecto,

Rodrigo Carazo Odio
Presidente
Consejo de Defensa de la Institucionalidad"

CORREO DEL LECTOR

❑ *Los compañeros del grupo campesino Dagoberto Padilla, afiliado a la C.N.T.C., nos hicieron llegar una* **Breve Historia del Sector de Guanchías**.

La publicamos en nuestra sección **Correo del Lector** *por considerar que dicho testimonio es de fundamental importancia para comprender la profunda y estrecha ligazón existente entre las luchas de la clase obrera y del campesinado a lo largo de la historia de nuestro país.*

En los últimos cuarenta años, humildes hondureños han estado enfrentados a las poderasas Tela Railroad Co., Standard Fruit Co., Azunosa y Cagsa con un solo objetivo: ***vivir dignamente de su propio trabajo****. La respuesta ha sido el asesinato de sus dirigentes más honestos y luchadores como* ***Dagoberto Padilla****, o* ***Porfirio Cabrera****.*

La lucha por la tierra, siendo una reivindicación eminentemente democrática no podrá llevarse a cabo en Honduras si no es en estrecha relación con las luchas anticapitalistas y antiimperialistas de la clase obrera.



BREVE HISTORIA DEL SECTOR GUANCHÍAS

Transcurrían los años 50, la Empresa Transnacional Bananera **Tela Railroad Company**, explotaba estas tierras en una concesión dada a esta empresa por el Estado de Honduras.

A finales de 1960, dicha concesión se encontró en el ocaso y la Transnacional abandonó las tierras, las cuales fueron recuperadas por grupos campesinos, pero solamente una parte como decir la 16, 17, 18, 19 y la 15 y otra parte como la 9, 10, 11, 12, 5, 6, 7 y 14 fueron acaparadas por una familia de origen colombiano de apellido Echeverry, donde lograron montar una empresa bananera llamada CAGSA, esto ocurrió en el año 65 y para este tiempo sólo se había sembrado cierta parte de banano.

En las riberas del río Ulúa existían campesinos no organizados, los cuales fueron sacados a punta de fusil por orden de los Echeverry, a través de un sargento llamado Santiago Gutiérrez.

Los grupos campesinos posteriormente lograron organizarse y montaron sus propias empresas, entre ellas **Las Guanchías, Buenos Amigos y Agua Blanca,** todas dedicadas al cultivo de banano.

Cuando CAGSA montó una empresa fuerte se hacían muchas injusticias con los trabajadores, quienes pensaron en organizarse y formaron un sindicato, cosa que fue bastante dura, pues varios compañeros perdieron la vida debido a esto. Pero en el año 67, el Sindicato es reconocido y se nombra **Sitracoags** que significa Sindicato de Trabajadores de la Compañía Agrícola y Ganadera de Sula S.A., siendo su primer presidente Gumercindo Canales, un Sindicato de gran deliberancia.

En los años 70 llegó a la presidencia un ilustre hombre llamado **Dagoberto Padilla**, pues fue la época donde los trabajadores obtuvieron sus mejores conquistas.

En los años 80, tiempos de la Guerra Fría, el reclamar sus derechos era un delito, y quien lo hacía era considerado un comunista.

CAGSA a través de trabajadores traidores a la organización y tontos útiles logró montar una paralela al Sindicato llamado Frente Democrático. En el año

de 1974 se vino un fenómeno natural llamado **huracán Fifí**, el cual destruyó casi en un 100% las plantaciones y la empresa se ve obligada a abandonar ciertas fincas como la 6, 7 y 14 y posteriormente fueron adquiridas por la **Standard Fruit Company** que también tenía unos 900 acres en una finca aledaña a la de los Echeverry llamada **Progreso.**

En Finca 7 la Standard logró montar un Ingenio Azucarero, al cual denominaron **Azunosa** que quiere decir Azucarera del Norte S.A., pero para evadir la permanencia de sus trabajadores entran dos empresas más, Sicasa y Bamelia dándoles solamente temporadas.

El 21 de marzo de 1983 se llevó a cabo una reunión en el salón sindical de la 11, la cual se clausuró a las siete de la noche, en ese entonces estaba a cargo de un puesto militar en Finca 11, era un señor llamado Moisés Reyes Orellana, un hombre que por fuerza aparentaba ser humilde, pero su corazón era peor que el de un tigre feroz. Este señor era un capitán retirado del ejército y mandó dos hombres a asesinar a los compañeros. Estos asesinos —les decían los guatos porque eran hermanos—, usando artimañas y pidiendo jalón a Dagoberto fueron llevado hasta El Bálsamo, en donde después de bajarse del vehículo descargaron sus fusiles FAL por dos veces consecutivas y una escopeta calibre 12, asesinando vilmente a los compañeros Dagoberto Padilla, Alcides Mejía e Ismael Ulloa. Este acto fue conocido como la Masacre del Bálsamo. En el vehículo se conducían más compañeros pero por gracia de Dios sólo fueron rosados por las balas. El señor Moisés cayó preso por unos días pero luego salió.

El sindicato fue quedando vacío pues la mayor parte de sus miembros por temor a que les sucediera lo mismo solicitaron sus prestaciones y emigraron a otros lugares. El sindicato volvió a agarrar fuerzas en el año 87 y se desató una huelga que duró 49 días, cosa que por primera vez se miraba en esta empresa.

Con el tiempo las fincas fueron en decadencia, ya que la producción era poca, tal que no se ajustaba ni para pagar la planilla de los trabajadores, quienes soportaron hasta tres meses sin recibir salario. Esto nos llevó a otra huelga que duró 60 días, esto ocurrió en julio del 94. En septiembre ya para llegar a un arreglo se vino otro fenómeno natural llamado **tormenta Gert** y vino a favorecer a la empresa en la destrucción de las plantaciones, las cuales ya estaban destruidas completamente y suspende sus labores al 100% de personal argumentando pérdidas del 100% de su producto. En el mes de diciembre de 1994 fueron dadas las prestaciones y lo que daban era una miseria y aún les vendían la vivienda con un valor de Lps. 2,000.00, casas que habían sido construidas por la Tela Railroad Co., y estaban completamente deterioradas.

La mayoría de la gente se refugió en las aldeas Sarrosa, Guacamaya, Las Minas, las tierras quedaron a la deriva y varios trabajadores planearon recuperarlas; fue así como un 4 de enero de 1995 se abocaron a las oficinas de la CNTC Regional de El Progreso, siendo Secretario General en ese tiempo Margarito Fúnez, allí los orientaron y el 5 del mismo mes se forma la directiva provisional y se le nombra al grupo **Dagoberto Padilla**, en honor al hombre que ofrendó su vida por luchar por los derechos de la clase obrera.

Seguidamente se trató de entrar al predio pero Azunosa también quiere la tierra y establece un Batallón Clandestino armado de escopetas y pistolas 3.57 y prohibieron el ingreso al predio, más que todo a la vega del río Ulúa, que es donde se encuentran los cultivos de maíz, los cuales se robaron. Se hicieron las gestiones ante el Instituto Nacional Agrario (INA) y se presenta la solicitud de un sobre techo y se empieza a sesionar en la Sarrosa en la casa del compañero **Porfirio Cabrera**, en una reunión se analiza que afuera del predio no se estaba haciendo nada, por lo tanto tenían que entrar arriesgando todo, fue así como un 24 de junio penetraron cuatro grupos trabajando mancomunadamente: **Dagoberto Padilla, La Amistad, El Progreso y La 20 Ltda.**, los primeros tres afiliados a la CNTC.

Aquí empieza la persecución, las patrullas de Azunosa quieren penetrar al predio, los compañeros se oponen valientemente y se marchan el 28 de junio en una sección denominada la 48 y encontraron a la patrulla de Azunosa y estaban acompañados de la 105 Brigada de Infantería, quienes penetraron disparando a diestra y siniestra sus fusiles M-16 e hirieron mortalmente al compañero **Porfirio Cabrera**, quien fue trasladado a una clínica de El Progreso, en donde expiró en su agonía y manifestaba que no se abandonaría la lucha por ningún motivo.

La persecución sigue, se prohibe el paso por las cañeras de Azunosa evandíendolas con patrullas de guardias, esto se logró solventar a través del Ministerio Público y otras entidades del Estado y aunque las relaciones con Azunosa aún no son muy buenas los grupos campesinos **Dagoberto Padilla**, ubicado en la comunidad de la **Once**, **La Amistad** y **El Progreso**, ubicados en la **Tres** y la **Veinte Ltda.**, ubicada en la comunidad de la **Nueve** siguen en pie de lucha, esperando que el Instituto Nacional Agrario (INA) se apiade de ellos y les sea posible tener un pedazo de tierra para poder trabajar por fin tranquilos y sin pensar que algún día van a ser desalojados.

Mientras las Cooperativas **Buenos Amigos** y **Agua Blanca** vendieron sus tierras a las transnacionales, el Capitán retirado **Moisés Orellana** tuvo una muerte de sufrimiento pues padeció bastante antes de morir.

Compañero si las tierras las ganas, jamás pienses en venderlas pues estas serán el patrimonio tuyo y el de tus generaciones, ya que con ellas vivirás feliz hasta el último momento de tu vida.

Las mujeres estamos por la derogatoria

NO A LA PENSIÓN A LOS 65 AÑOS

por Andrea Schneider Chavarría, Costa Rica

El 10 de diciembre de 1996, las mujeres recibimos, junto al resto de la población trabajadora costarricense, una infausta noticia: la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.), elevó —vía resolución—, la edad para acceder a la pensión a los 65 años, tanto para hombres como para mujeres. Resolución que fue publicada en La Gaceta del mes de marzo de este año y posteriormente suspendida para dar abrir un espacio de "consulta".

Hasta entonces, el régimen de invalidez, vejez y muerte, establecía una diferencia entre la edad para pensionarse de los hombres y de las mujeres, diferencia conquistada por el movimiento femenino a través de sus propias luchas y de las que dio dentro de las organizaciones sindicales.

Hoy, en aras de una supuesta insostenibilidad del régimen, los patriarcas de la C.C.S.S. y del Gobierno, quieren asestarnos un nuevo golpe, que se suma a los "platos rotos" que pagamos las mujeres de una fiesta a la cual no asistimos.

La resolución de la C.C.S.S. de elevarnos la edad para pensionarnos e igualarnos a los hombres, desconoce nuestra realidad. Las mujeres **somos diferentes**, situación que no sólo se percibe en nuestros empleos, sino en toda nuestra vida.

Nos oponemos entonces a esta medida injusta y exigimos la **derogatoria** de la resolución de la Junta Directiva, por las siguientes razones:

El trabajo doméstico

Las mujeres realizamos diariamente el trabajo doméstico. Calidad y cantidad se conjugan en él, y como mínimo nos consume 4 horas al día, lo que sumado al trabajo asalariado, evidencia que por un año laborado por un hombre, nosotras trabajamos año y medio.

Función social de la reproducción

Somos las mujeres las que parimos hijas e hijos, futura mano de obra que engrosará la



fuerza de trabajo indispensable para la producción y economía de nuestro país.

Aporte al sistema de salud

Cotidiana y gratuitamente, las mujeres somos las mayores dispensoras de salud del mundo. Labores de prevención y cuidado de personas enfermas y de la tercera edad, le ahorran a la Caja millones de colones en medicamentos, hospitalización y atención sanitaria.

Calidad versus cantidad de vida

Nuestra calidad de vida es cada día alterada por la crisis económica y los procesos de globalización y ajuste, por lo hablar de expectativa de vida suena más a eufemismo que a realidad.

Inestabilidad laboral

Las mujeres somos la mano de obra más fluctuante del mercado laboral. No sólo estamos en los empleos más mal pagados, sino que pasamos épocas desempleadas o subempleadas. Este hecho, en tanto la reforma al régimen plantea también la disyuntiva de 20 años de trabajo y cotización continuos, excluiría a un importante sector femenino.

Participación en la población ocupada del sector privado

Somos el 28% de la población ocupada del sector privado y laboramos fundamentalmente en la industria, en el comercio, los servicios y la agricultura. Es decir, trabajamos en los empleos más tediosos, repetitivos, con peores salarios y mayor inestabilidad laboral, ya que estos sectores emplean fundamentalmente mano de obra joven. Esto repercute en nuestra salud física y mental, en síntesis, en nuestra calidad de vida.

Además, en estos sectores se ubican los patrones que más evaden la cotización al régimen de invalidez, vejez y muerte y los principales morosos.

Las mujeres no somos las responsables de la supuesta insostenibilidad del régimen

Las mujeres trabajadoras no participamos en la administración del régimen de invalidez, vejez y muerte. Por tanto, no somos nosotras quienes permitimos que la cobertura del régimen no llegue ni al 50% de la población ocupada, no somos nosotras quienes no cobramos a los evasores ni a los morosos, no somos nosotras quienes nos encargamos de las inversiones para garantizar rentabilidad.

Ni siquiera las mujeres trabajadoras tenemos voz ni mucho menos voto en la Junta Directiva de la C.C.S.S., donde otros, incluyendo el representante sindical, se arroja irrespetuosamente este derecho.

Las conquistas son irrenunciables

Mucho nos ha costado conquistar espacios y derechos. Estos no son negociables para llevarnos a lo peor. A partir de nuestras reales diferencias, las mujeres trabajadoras exigimos los consecuentes derechos. Por ello, la mayoría de organizaciones femeninas estamos por la **derogatoria** de esta resolución de la Caja Costarricense del Seguro Social, como lo hemos hecho sentir en las diferentes estancias que hemos tocado y realizado.

La pasada reunión del Miércoles 28 de mayo en el auditorio de Farmacia de la Universidad de Costa Rica fue prueba de ello. Que nadie opine por nosotras. Hagamos sentir nuestra voz, desde ya nos comprometemos a realizar la consulta y votación popular femenina, donde mediante nuestro nombre y firma apoyamos la derogatoria.

Asimismo, los otros sectores involucrados, los hombres trabajadores deben acompañarnos en esta lucha. También ellos y sus organizaciones sindicales deben ser dignos, no siervos menguados.

El "tigre obrero" en Corea del Sur

ENSEÑANZAS DE UNA HUELGA MEMORABLE



Por Marcos Luna

Corea del Sur es conocida en el mundo de los negocios como uno de los "tigres asiáticos" en alusión al impresionante desarrollo industrial que experimenta desde la década de los sesenta, a costa de una mano de obra sobre-explotada y disciplinada. Actualmente el "milagro" sur-coreano ha entrado en crisis por todos sus costados. Las impresionantes huelgas obreras ocurridas en enero del presente año han demostrado que la clase obrera industrial coreana, altamente concentrada y tecnificada, se convierte asimismo en un "tigre" contra los intentos de la patronal por derrotarla.

Como resultado de las grandes movilizaciones populares de 1986-1987, cuya vanguardia la constituyeron los estudiantes, se tambaleó la dictadura tradicional en Corea del Sur, por lo que la burguesía y el imperialismo se apresuraron a crear un régimen de fachada democrática. Es precisamente el actual gobierno "democrático" de Kim Youn Sam, al que le toca lanzar un virulento plan de flexibilización laboral, que recuerda los mejores tiempos de la dictadura.

Así el 24 de diciembre de 1996, en una sesión parlamentaria relámpago que dura 6 minutos, Kim impone una ley que permite la extensión de la jornada laboral, facilita los despidos sin indemnización, permite el contrato de trabajadores eventuales, rompehuelgas y soplones en casos de paro, entre otras lesivas medidas contra los trabajadores.

En Corea del Sur existen dos centrales sindicales, la FKTU, controlada por una burocracia conservadora y propatronal heredada de la dictadura, que cuenta con 200,000 afiliados, y la KCTV, central ilegal, surgida a caballo de las luchas contra la dictadura, que aglutina al sector más militante del movimiento obrero, y es influenciada por la Iglesia, que cuenta con 500,000 afiliados.

Después del ataque antiobrero del Gobierno, el 26 de diciembre del año pasado, la KCTV llama a un paro de 24 horas. Una vez arrancado el paro, los trabajadores de las empresas que habían parado (automotrices, ensambladoras, astilleros, subterráneos) deciden en enormes asambleas continuar indefinidamente el movimiento, hasta la derogatoria de la ley.

Como respuesta, el gobierno de Kim se lanzó a la persecución de los dirigentes sindicales más connotados, pero estos rodeados por los combativos trabajadores, se atrincheraron en la catedral de Seúl y en las fabricas ocupadas por los obreros en huelga; lo que impidió el arresto de los mismos a las fuerzas represivas.

Después de año nuevo se sumaron a las manifestaciones y luchas callejeras, los estudiantes, los empleados bancarios y de servicios, etc. Según las encuestas, el 75 % de la población apoyaba a los huelguistas. Las luchas callejeras se hacían cada vez más duras y radicales. Las masas pedían crecientemente la caída de Kim, rebasando el programa de las centrales que sólo pedían la re-negociación de la ley.

El 15 de enero, 40,000 manifestantes se enfrentaron en batalla campal contra 12,000 efectivos policiales. Ese día los obreros se armaron de tubos de metal, rejas, baldosas, piedras, y los policías arrojaron gases lacrimógenos y utilizaron todos los recursos a su alcance.

A estas alturas, la FKTU llama a apoyar el paro y se crea un frente único sindical, que parecía fortalecer la huelga. Sin embrago en realidad esta se estanca y detiene, obligada a ir a una tregua unilateral, por decisión de la cúpula sindical. No fue ni el cansancio ni la represión, lo que debilitó la huelga, fue la política de las direcciones sindicales. Por un lado, la FKTV, con su política abiertamente traidora y conciliadora; por otro lado, la KCTV que se limitó a la "presión combativa", pero apoyando a la oposición burguesa y limitando el objetivo de un movimiento tan vasto y potente a la única consigna de revisión de la ley, y no desplegando un programa que movilizara y recogiera el conjunto de las aspiraciones de las masas.

La tregua política unilateral decretada por ambas centrales, permite al Gobierno de Kim evitar su inminente caída y retomar la ofensiva, gracias a los arreglos pactados con la dirigencia sindical y la Iglesia Católica a fin de garantizar la gobernabilidad del país.

En todo caso, después de 4 semanas de una formidable huelga masiva, se demostró el poderío de la clase obrera y al calor de multitudinarias movilizaciones, se puso a la orden del día la caída del Gobierno, el cuál estuvo literalmente en la cuerda floja. Otro rasgo aleccionador de este movimiento es que su vanguardia la constituyeron los obreros de las grandes empresas exportadoras, tales como la Hyundai, Daewoo, Samsung, que por situarse en sectores estratégicos generaron rápidamente una brutal crisis en la economía. Sumado a lo anterior, destacan los métodos de lucha que emplearon los obreros para acorralar virtualmente a la patronal y a su gobierno: piquetes, tomas de fábrica, asambleas democráticas permanentes, marchas cotidianas, enfrentamientos armados y demás.

Asimismo, al final de cuentas, quedó patente la ausencia de una dirección consecuentemente revolucionaria. Faltó para garantizar un triunfo contundente de los trabajadores, evitar que se congelará la huelga con la tregua unilateral, organizar masivamente a los trabajadores estatales para que se sumaran al movimiento, movilizar a las pequeñas y medianas empresas, crear organismos democráticos de las bases en lucha en cada centro de trabajo y coordinarlos a escala nacional, incorporar a los obreros no sindicalizados asumiendo un programa más amplio de reivindicaciones que los movilizara junto a otros sectores populares. Sin embargo, la lucha surcoreana es un capítulo ejemplar del combate obrero contra los planes de ajuste y la globalización capitalista, y brinda nuevo aliento y esperanza a la lucha de todos los trabajadores del mundo. Sin duda, los hermanos de Corea del Sur señalan el camino.

Los Trabajadores no tenemos Candidatos

por Martín Hernández, Honduras

A menos de 5 meses del proceso electoral hondureño, los partidos burgueses —particularmente el Liberal y el Nacional— se encuentran enfrascados en sus acostumbradas "fiestas cívicas" caracterizadas por las canciones, los insultos y la demagogia sin propuestas políticas. Y esto no es casual, ya que los dos han gobernado los últimos 8 años con la misma política. Sus agendas y propuestas seguirán siendo la sumisión a los organismos financieros internacionales, la entrega del patrimonio nacional a los capitalistas extranjeros y más represión para el pueblo hondureño.

Esta es una verdad que todos conocemos, por eso no es casual que en muchas luchas a lo largo y ancho del país, los trabajadores del campo y la ciudad y los pobladores amenacen con darles la espalda o no permitir la instalación de urnas, pudiendo el abstencionismo llegar al 40% del padrón electoral para noviembre (en las elecciones del 93 fue del 35%).

Esta actitud frente a los partidos tradicionales es un gran paso adelante para el pueblo hondureño pero insuficiente. Ya que mientras no tengamos nuestra propia alternativa política para gobernar, serán los ricos, los terratenientes y los capitalistas, quienes pondrán los gobiernos para que los ricos se hagan más ricos y los pobres más pobres.

Los "emergentes" tampoco ofrecen nada

Por eso, además de darles la espalda es necesario construir nuevas alternativas políticas. Pero para que realmente sean distintas a los partidos tradicionales deben ser partidos de los trabajadores, de los campesinos, de los de abajo y no de los empresarios como es el caso de los llamados partidos "emergentes", PINU y Democracia Cristiana, que también defienden los intereses de los capitalistas. Y si no veamos que han hecho estos partidos en más de 20 años de existencia y de tener puestos en el Congreso y en diferentes gobiernos: nada, sólo vivir a la sombra de sus hermanos mayores.

Una alternativa de los trabajadores del campo y la ciudad

Como todos nuestros lectores recordarán, el **Partido de los Trabajadores** ha venido insistiendo desde su fundación en la necesidad de construir una alternativa obrera, campesina y popular. El año pasado lanzamos impulsamos la lucha por inscribir candidaturas independientes. Sin embargo, debido a las enormes dificultades y obstáculos que impone la antidemocrática Ley Electoral no pudimos superar los obstáculos que surgieron y no pudimos concretarla.

En la búsqueda de una alternativa obrera tratamos de impulsar una alianza electoral con el **Partido Unificación Democrática** basada en claras propuestas contra el Plan de Ajuste y sus distintas medidas como ser: la Ley de Modernización Agrícola, la reforma al Código de Trabajo, las modernizaciones y privatizaciones en las empresas del estado y de la salud y educación. Les propusimos un acuerdo a favor de la independencia nacional y por la ruptura de los acuerdos con los usureros internacionales del FMI y el Banco Mundial, por la expulsión de todas las tropas extranjeras. Y con aspectos democráticos fundamentales como la lucha contra las reformas al Código Penal y por el encarcelamiento de todos los militares y civiles involucrados en la violación a los derechos humanos; así como el derecho de organización de los trabajadores del campo y la ciudad. (Ver **El Trabajador Centroamericano** 1 y 3)

En ese momento, UD planteó que primero debían elaborar las planillas y recién después la plataforma electoral, situación que el PT consideró improcedente, ya que impedía hacer una selección de candidatos en base a compromisos políticos que respondieran a las necesidades de los trabajadores.

¿Errores o política equivocada?

La negativa de UD a definir un programa obrero, campesino y popular en aquel momento ha tenido sus repercusiones políticas.

Por un lado, vemos que mientras los trabajadores enfrentan al neoliberalismo y sus medidas de ajuste en las calles y con huelgas (caso El Paraíso, huelgas de la salud y los docentes) algunos de los candidatos más importantes de UD apoyan el Pacto Social con la empresa privada y el gobierno diciendo que ha traído enormes beneficios para el pueblo; y otros proponen que vengan técnicos policiales de Estados Unidos y España para formar la nueva policía para combatir la delincuencia, cuando lo que hay que exigir es que se vayan todos (las tropas, la DEA) como hemos exigido siempre.

Y por si faltaba algo, vemos el triste espectáculo de diferentes dirigentes de UD peleando puestos en el Tribunal de Elecciones.

Todo esto es consecuencia de no haber definido un claro programa que comprometiera a los candidatos con las reivindicaciones obreras, campesinas y populares.

Una última oportunidad

Muchos compañeros piensan que aún así, UD es la única alternativa que tenemos frente a los partidos burgueses y que hay que ayudarlos a corregir sus errores y apoyarlos.

El Partido de los Trabajadores no tiene ilusiones en UD, su actual política es continuación de la que han tenido desde que en el año 93 el gobierno de Callejas les otorgara la personería jurídica. Sin embargo, estamos dispuestos a reiterarles los llamados que ya les hemos hecho para que corrijan el actual rumbo de la campaña electoral que en nada se diferencia de los partidos burgueses y definan de manera inmediata una plataforma electoral obrera, campesina y popular en contra de las candidaturas de los ricos y los organismos financieros internacionales y que sirva como punto de referencia al movimiento popular. A tal efecto el **Partido de los Trabajadores** está presentando una carta a la Dirección Nacional de UD con las críticas y propuestas que aquí hemos señalado.

Mientras tanto, el pueblo trabajador sigue sin candidatos por quien votar.